

**2024**

**Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Bahía Blanca**

# **PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DE OFICIOS**

Proceso de acreditar los conocimientos y experiencias del nivel alcanzado por cada persona en su actividad laboral, extendiendo un certificado del ente oficial reconocido en este tipo de evaluaciones. (UTN-FRBB).

## **Programa de Certificación en Oficios**

### **Organiza:**

Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Bahía Blanca (UTN- FRBB)

### **Lugar de realización:**

Centro de Capacitación y Certificación de Competencias Profesionales (C4P) -  
Parque Industrial de Bahía Blanca.

### **Certificación de Oficios:**

La Certificación de Oficios según el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un proceso tendiente para reconocer formalmente las competencias ocupacionales de los trabajadores, independientemente de la forma en que fueron adquiridas.

Su principal objetivo es el de acreditar los conocimientos y experiencias del nivel alcanzado por cada persona en su actividad laboral, extendiendo un certificado del ente oficial reconocido en este tipo de evaluaciones. (UTN- FRBB).

La complejidad de los procesos, el avance de la tecnología, los requerimientos de los clientes demandan valores altos en las competencias de las personas que intervienen en las operaciones industriales. El personal certificado podrá demostrar ante la comunidad y su empleador, que posee los conocimientos y habilidades mínimos para realizar la función desempeñada.

No serán necesarias las recomendaciones de otras personas que avalen sus capacidades en el oficio.

### **¿Qué condiciones debe cumplir para poder participar de esta evaluación?**

Debe tener trayectoria y experiencia en el oficio y un elevado nivel de conocimientos, ya que los aspectos que se miden durante la evaluación son aquellos que necesitan en las industrias de procesos químicos, petroquímicos, destilerías, siderurgia y operaciones de extracción petrolera.

No es recomendable iniciar este proceso si las personas hace poco tiempo que están trabajando en la especialidad.

### **¿Qué ha significado para aquellas personas que ya han transitado por este proceso?**

Los aspectos más relevantes son:

- Mayores oportunidades de conseguir trabajo.
- Más posibilidades de conseguir un mejor puesto laboral.
- Reconocimiento social de su entorno laboral y la comunidad donde se desenvuelve.
- Jerarquización y orgullo personal de su profesión.

### **¿Cómo es el proceso de certificación en oficios?**

Consta de tres etapas:

**1° ETAPA.** Se realiza una charla con la persona a evaluar sobre la experiencia que tiene y se le comenta de qué trata la certificación. Esta etapa tiene una duración de dos (2) horas aproximadamente, donde se sugiere seguir o no adelante con la certificación. **(Introducción).**

**2° ETAPA.** Consta de un **examen teórico**. La persona evaluada recibe una serie de preguntas y tres respuestas, debe elegir la que corresponda a la pregunta que se le realiza. Tiene una duración de una (1) hora. Si aprueba se pasa a la siguiente instancia.

**3° ETAPA.** Se **evalúa la parte práctica** y todos los aspectos que esta abarca; técnico, seguridad y salud de las personas, medio ambiente, orden y limpieza. La evaluación práctica tiene un máximo de cuatro horas en donde deberá desarrollar una tarea determinada. Se evaluará cómo se organiza en el trabajo, los aspectos de seguridad, herramientas a usar, habilidad manual y la eficacia de las acciones para el logro del objetivo.

### **¿Cuál es la duración de la certificación?**

La certificación tiene una vigencia de 3 (tres) años, con una recertificación que se debe realizar al año y medio de la fecha de aprobación de la certificación.

### **¿Qué sucede si no se alcanza a certificar el oficio?**

Para alcanzar la certificación deberá superar la evaluación teórica y práctica que miden sus conocimientos y habilidades en los distintos aspectos de la especialidad. En caso de no superar estas evaluaciones, deberá mejorar los conocimientos y las experiencias para luego poder pasar la nueva evaluación.

### **¿Qué deben realizar aquellas personas que no alcancen el puntaje para aprobar?**

Se le informará cuales son los aspectos que debe fortalecer o cuales habilidades deberá desarrollar para alcanzar la certificación. (Será una buena herramienta para mejorar su formación). Dichas habilidades deberán ser adquiridas en su ámbito laboral o con capacitaciones específicas.

### **¿Cómo recupera?**

En caso de que haber desaprobados módulos, tienen un periodo de carencia de un mes en el cual no podrán rendir. Pasado dicho periodo se podrá rendir hasta en dos oportunidades, y tendrán un año de plazo desde la primera fecha de evaluación, para rendir los módulos pendientes, sin costo alguno. Vencido este plazo se debe abonar la totalidad de la certificación.

### **¿Qué debe hacer la persona certificada cuando se vence la credencial?**

Para mantener la certificación vigente, la persona certificada debe demostrar periódicamente que ejerce de manera competente la especialidad técnica al año y medio de haber aprobado la certificación. La persona deberá presentar el registro de experiencia laboral en UTN FRBB, el mismo tendrá carácter de Declaración Jurada. Este documento es revisado por un evaluador, quién a su consideración puede realizar las verificaciones pertinentes. En base a esta revisión emite dictamen sobre la conveniencia de otorgar la reválida de la certificación.

### **¿Qué especialidades están disponibles para certificar en esta etapa?**

- Mantenimiento Electricista y Montador Eléctrico.
- Mantenimiento Mecánico y Montador Mecánico.
- Cañista y Montador Cañista.
- Instrumentistas de campo.

- Instrumentistas de válvulas de control.

### **¿Cuál es el costo?:**

Consultar valor vigente.

### **¿Qué deben realizar los interesados para certificar?:**

1. Se completa el formulario de inscripción y se remite al Centro de Extensión Universitaria Tecnológica (CEUT) de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca.
2. CEUT organiza y desarrolla un cronograma para cada especialidad, contemplando la cantidad de inscriptos (mínimo 2 y máximo 4) y se implementa la actividad.

### **Programas de Evaluación:**

1. Mantenimiento Electricista y Montador Eléctrico.
  - Módulo I. Conceptos generales de montaje.
  - Módulo II. Montaje y desmontaje eléctrico.
  - Módulo III. Conceptos básicos de instalaciones eléctricas.
  - Módulo IV. Conceptos básicos de electricidad.
  - Módulo V. Seguridad general. Módulo VI. Seguridad eléctrica.
2. Mantenimiento Mecánico y Montador Mecánico.
  - Módulo I. Principios y elementos hidráulicos.
  - Módulo II. Montaje mecánico.
  - Módulo III. Soldadura.
  - Módulo IV. Elementos de máquinas.
  - Módulo V. Lubricación.
  - Módulo VI. Seguridad personal y de instalaciones mecánicas.
3. Cañista y Montador Cañista.
  - Módulo I. Manejo de documentación. Módulo II. Manejo de información.
  - Módulo III. Elementos de control y trazado.
  - Módulo IV. Conocimientos y habilidades.
  - Módulo V. Equipos y herramientas.

- Módulo VI. Aspectos de Seguridad.
  - Módulo VII. Temas complementarios.
4. Instrumentista de campo.
- Módulo I. Conceptos generales de la Instrumentación.
  - Módulo II. Terminología utilizada e interpretación de planos.
  - Módulo III. Variables de procesos.
  - Módulo IV. Elementos finales de control.
  - Módulo V. Calibración.
  - Modulo VI. Aspectos de seguridad.
5. Instrumentista especialista en válvulas de control
- Módulo I. Conceptos generales de la Instrumentación.
  - Módulo II. Conceptos generales de válvulas de control.
  - Módulo III. Mantenimiento de las válvulas de control.
  - Módulo IV. Accesorios aplicados.
  - Módulo V. Pruebas normativas.
  - Módulo VI. Aspectos de seguridad.

**Informes:**

Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.

Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Bahía Blanca

Montevideo N° 340 - Bahía Blanca

Tel: +54 (291) 4622052 - 4622049 - 4021339 - 5056452.

E-mail: [extension@frbb.utn.edu.ar](mailto:extension@frbb.utn.edu.ar).

Web: <http://c4p.frbb.utn.edu.ar/pages/home-certificacion.php>

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hs.